

Edición

26

Año 10,

2013

afondo

BOLETÍN INFORMATIVO SEMESTRAL DEL FONDO DE BENEFICIO SOCIAL

¡GRACIAS
trabajadores
y trabajadoras
de la UNA!

Su apoyo fue decisivo para
que hoy contemos con la

Ley 9138

PARA ENTREGA DE
RENDIMIENTOS POR
CONCEPTO DE CESANTÍA



FONDO DE
BENEFICIO SOCIAL
UNA - SITUN

- Refrendada Ley 9138 por Presidenta Laura Chinchilla Miranda
- Arranca Nuevo Proyecto Social Clínica de Especialidades Médicas
- Solicite hoy mismo su Ahorro Salario Familiar de Medio Periodo
- Recuento de nuestros principales eventos del semestre



Gustavo Vallejo,
Director Ejecutivo

La gran y esperada noticia de estos últimos días, es la aprobación tanto por la Comisión de Asuntos Económicos, como por el Plenario Legislativo, de la Reforma a la Ley 7673 para la entrega de rendimientos por concepto de Cesantía, del Fondo de Beneficio Social. La misma quedó ratificada el día 17 de mayo del 2013, por la señora Presidenta de la República, doña Laura Chinchilla M.

Sin duda, han sido años de mucho trabajo tratando de ofrecer a nuestros afiliados y afiliadas igualdad de condiciones en cuanto a dicho servicio, ya que cientos de trabajadores/as, por largo tiempo, confiaron al FBS este patrimonio personal.

No nos cansamos de agradecer ese apoyo que definitivamente fue preciso para alcanzar el objetivo y a la vez nos infundió ánimo en todo momento, pese al ambiente adverso que tuvo que enfrentarse una y otra vez frente a distintas instancias y posiciones.

Esta gran victoria es para cada uno de ustedes y para quienes recibirán el fruto de este esfuerzo en el futuro.

Pero el Fondo sigue adelante con otros proyectos, tales como la Clínica de Especialidades Médicas. A través de un convenio de coinversión con el SITUN, esperamos desarrollar esta idea en los próximos meses, para que pronto se consolide como otro programa social del FBS, al servicio de nuestros/as afiliados/as y sus familias.

Saludos cordiales,
Gustavo Vallejo Esquivel

CAMPAMENTOS DE MEDIO PERIODO

Del 02 al 05 de julio

Del 09 al 12 de julio

NIÑOS / AS

ADOLESCENTES



Para niños/as entre los 6 y 12 años, y para adolescentes entre los 13 y 17 años (en ambos campamentos se verificará la edad de los participantes).

Fecha de inscripción: Del 24 al 28 de junio, en la recepción de las oficinas centrales del FBS. (Cupo limitado en ambos campamentos).

Actividades: Excursión (solo campamento de niños), transporte, talleres, artículo promocional y fiesta de clausura, los adolescentes se quedarán a acampar durante un día.

Inversión: \$5000 hijos/as de afiliados/as al FBS, otros familiares \$16000 (se verificará parentesco).

Durante los días de campamento se contará con transporte, saliendo a las 8:00 de la mañana de la Explanada 11 de Abril. La hora de regreso está programada para las 4:30 p.m., en el mismo lugar.

Ampliación de horario de piscina

A partir del 08 de mayo, el área de piscina ampliará su horario de funcionamiento de miércoles a viernes hasta las 7 p.m.

Este es un plan piloto que se extenderá hasta el viernes 12 de julio y su continuidad dependerá del aprovechamiento por parte de los/as afiliados/as y sus beneficiarios.

En este nuevo horario también se contará con el servicio de guardavidas.

Boletín Informativo Semestral del Fondo de Beneficio Social

Junta Directiva

Sr. Carlos Flores Campos, Presidente
Máster Gabael Armas Vallejos, Vicepresidente
Máster Rosemary Hernández Pereira, Secretaria
Máster Ruth Martínez Cascante, Directiva
Máster Álvaro Madrigal Mora, Directivo
Máster Manuel Salas Benavides, Directivo

Director Ejecutivo

M.BA. Gustavo Vallejo Esquivel

Coordinación Editorial

Zaida Andrade Ruiz, Departamento de Comunicación FBS



Fondo de Beneficio Social

Teléfono: 2261-0055, Fax: (506) 2238-3855.
Extensión UNA: 3460, 3580, 3581. Apdo. 935-3000 Heredia.
Dirección: 50 m. Norte del Hotel Valladolid, Heredia.
www.fobeso.com, E-mail: info@fobeso.com



Foto con fines ilustrativos.

Presidenta de la República refrenda Reforma a Ley 7673 del FBS

El camino para crear las condiciones que le permitirán al Fondo de Beneficio Social administrar cesantía en igualdad con otras entidades, ha sido largo y lleno de retos. Aunque desde el 2007, año en que se comenzó a administrar estos recursos, el FBS firmó convenios y estuvo amparado por la Convención Colectiva, varias consultas a distintas entidades e interpretaciones tendenciosas de algunas leyes, siguieron afectando la posibilidad de que el Fondo entregara rendimientos a sus afiliados y afiliadas cesantía. Pero ya no más, ahora contamos con la nueva Ley 9138 que garantiza igualdad de condiciones para quienes confíen al FBS dicho patrimonio.

En el 2012, el Fondo intenta nuevamente rescatar el Proyecto de Ley que había sido previamente archivado en el Congreso, con el fin de subsanar de una vez por todas cualquier duda referente a este servicio. El proceso comenzó a tener éxito luego que la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea, votara favorablemente y por mayoría, el proyecto 18577 para reformar la Ley 7673 que le otorga personería jurídica a la Organización, el pasado 06 de marzo del 2013.

A continuación, seguía la titánica labor de convencer de los alcances de esta ley, ya no a un grupo pequeño de legisladores, sino a bancadas completas, pues el proyecto se fue directo a plenario. A pesar de que hubo algunos escollos en el camino, la mayoría de legisladores comprendieron la importancia de que una entidad como la nuestra pudiera entregar a los trabajadores y trabajadoras de la UNA, el dinero que por ley les correspondía, pues era obvio que los recursos por concepto de cesantía le pertenecen al trabajador y por ende los rendimientos producto de esos ahorros no podían denominarse públicos, sino que debían crearse las condiciones del caso para que fueran entregados como corresponde.

Con mucho esfuerzo por parte de legisladores clave, el apoyo de autoridades universitarias como la señora Rectora doña Sandra León Coto y el ex Rector don Olman Segura Bonilla, así como la importante labor de personal estratégico del Fondo de Beneficio Social y por supuesto, la colaboración de muchos trabajadores y trabajadoras de la UNA; el 18 de abril se llevó a cabo la tan esperada votación en segundo debate, con la aprobación por mayoría de la reforma en mención.

Ahora, únicamente faltaba la rúbrica de la señora Presidenta de la República Laura Chinchilla Miranda, quien convierte en

definitiva la nueva Ley 9138 del Fondo de Beneficio Social el pasado viernes 17 de mayo, que permite entregar, sin lugar a dudas, rendimientos a nuestros afiliados y afiliadas cesantía. Esta parte del proceso se vio atrasado por los eventos propios del 01 de mayo, en ocasión del cambio de directorio legislativo y la visita del Presidente de los Estados Unidos.

Como ya lo dijéramos en días pasados, después de todos los eventos en torno al tema de cesantía en la Universidad Nacional y el tiempo transcurrido, el Fondo de Beneficio Social sale grandemente fortalecido en términos de credibilidad, ética, transparencia, ejemplo categórico de que para crecer y robustecerse, hay que hacerlo poniendo los intereses del trabajador universitario en primer lugar.

Ese ha sido nuestro norte desde que nacimos a la vida jurídica en 1982. Así lo reflejan nuestros programas sociales y todo lo vivido en los últimos años, nos confirma que esta continuará siendo la ruta del Fondo. Defender el derecho constitucional de una persona a asociarse donde más le conviene de acuerdo a sus posibilidades, el derecho de gozar de igualdad de oportunidades entre entidades que se precian de beneficiarles, así como proteger el patrimonio de quienes nos han confiado sus recursos a lo largo de este tiempo; nos han dado un triunfo más que contundente en los ámbitos social, jurídico e institucional, en cuanto a cesantía.

A usted que creyó en el FBS y se mantuvo leal a esta Organización, muchísimas gracias. Desde ya estamos trabajando en ofrecerle mejores condiciones aún en lo tocante a este servicio, para que sigamos adelante creciendo y colaborando juntos.



Cesantía

en el Fondo de
Beneficio Social

POR MUCHO,
SU MEJOR
OPCIÓN

En el Fondo no solo le ofrecemos los mejores rendimientos por la administración de su cesantía, **19.87% durante el primer semestre del 2013**, sino que también le brindamos la posibilidad de ahorrar individualmente de forma voluntaria, así que si se desea mejorar su disponibilidad salarial, no lo piense más y afíliase hoy mismo.

Para mayor facilidad ingrese a
www.fobeso.com

➤ **Sección Servicios**

- Plataforma Electrónica
- Solicitud Afiliación Cesantía

Llene el formulario y además comience a gozar de toda nuestra oferta crediticia, con excelentes tasas de interés.

- Recuerde que trabajamos con recursos propios, no dependemos de la tasa básica pasiva y el retorno de todas nuestras operaciones se lo lleva usted mismo a través de nuestros excelentes rendimientos.

- Créditos personales
- Salud
- Turismo
- Cómputo
- Financieros
- Hipotecarios
- Credifácil
- Unideuda
- Rapicréditos

- ¡Y si tiene deudas en otra entidad, en el Fondo le unificamos sus saldos y le compramos su deuda!

Para todos los detalles y cálculos de cuota, ingrese a www.fobeso.com sección **Servicios**, botón **Sistema de Crédito**.



➤ **Afíliase a Cesantía hoy y llévese esta linda jarra y un portabasura para su automóvil**

Ya sea por medio de www.fobeso.com o a través de nuestros promotores, afíliase a cesantía y llévese estos útiles artículos promocionales, entre muchos otros beneficios.

AVANZAMOS:

Clínica de Especialidades Médicas FBS-SITUN



Un nuevo proyecto social se gesta gracias a la visión y voluntad conjuntas de las autoridades del Fondo de Beneficio Social y el Sindicato de Trabajadores/as de la Universidad Nacional: La Clínica de Especialidades Médicas FBS-SITUN.

El día 26 de abril del 2013, las y los miembros del Comité Ejecutivo del SITUN, así como invitados especiales, fueron testigos de honor del acto de compra de la propiedad donde próximamente se edificará dicha Clínica, frente a las instalaciones de la Casa Sindical; y además presenciaron la firma del "Convenio Privado de Coinversión para el Funcionamiento de la Clínica de Especialidades Médicas FBS-SITUN", donde ambas entidades se comprometen a dotar de recursos el proyecto en mención.

En palabras del presidente de la Junta Directiva del Fondo, Sr. Carlos Flores Campos, esta iniciativa viene a demostrar que luego de más de 30 años al servicio de los y las trabajadoras de la UNA, el Fondo aún tiene mucho por ofrecer y debe seguir avanzando en procura de cumplir su misión social. "Como una de las entidades fundadoras del Fondo, es un honor compartir hoy con el SITUN este esfuerzo para llevar más beneficios al trabajador, esta vez en el campo de la salud. Me siento muy contento de que en este día seamos garantes de este convenio, en el que inicia un nuevo proyecto que en el futuro pasará a ser otro programa insigne del FBS, como ahora lo son el CIUNA y el Centro de Recreo", agregó.

Por su parte, el Secretario General del SITUN, Máster Álvaro Madrigal Mora, recalcó que el importante vínculo de cooperación entre el Fondo y el Sindicato, es el que permite que lo visualizado como un sueño, se convierta ahora en toda una realidad. "Hoy una vez más el Fondo y el SITUN se unen como dos entidades que definitivamente tienen alma de Universidad Nacional. Es un día de regocijo por la nueva etapa que iniciamos en términos de impulsar el bienestar del trabajador universitario", señaló.

Según detalló el Director Ejecutivo del FBS, Máster Gustavo Vallejo Esquivel, se espera que la construcción de la Clínica de Especialidades Médicas FBS-SITUN inicie durante el segundo semestre del 2013, una vez se cuente con los permisos de ley. La idea es ofrecer diversos servicios, entre los que destacan medicina general, interna, ginecología, fisioterapia, geriatría y odontología, entre otros.



En el orden usual, el Secretario General del SITUN Máster Álvaro Madrigal Mora, el Presidente de la Junta Directiva del FBS, Sr. Carlos Flores Campos y el Lic. Enrique Alvarado Peñaranda, en la firma del Convenio de Coinversión.



Testigos e invitados especiales, garantes del Convenio.

¡Seguimos avanzando y diversificando nuestros servicios para su bienestar y el de los suyos!



Antiguas oficinas de la Escuela de Relaciones Internacionales, frente a la Casa Sindical, donde próximamente se edificará la Clínica.

En JUNIO inicia la segunda etapa del

SALARIO FAMILIAR DE MEDIO PERIODO

*¡Un ahorro creado para que usted
descanse y pase tiempo con los
suyos en las vacaciones de medio
año!*



El Ahorro Salarial Familiar de Medio Periodo corresponde a un porcentaje del reajuste salarial definido en el marco de las negociaciones salariales, que a solicitud escrita de la trabajadora o trabajador le será deducido periódicamente como un ahorro. El importe inicial corresponderá al 1% sobre la base a diciembre 2012. Si usted adquirió este servicio en el FBS, el monto acumulado más rendimientos se le depositará en su cuenta el próximo 28 de junio y automáticamente inicia el segundo periodo.

Recuerde que ofrecemos la tasa más alta por administración de este ahorro, 12%, y distintas opciones para capitalizar el acumulado de manera que en el 2014, usted y los suyos...

¡Disfruten en grande de sus vacaciones de medio año!

Comience su ahorro hoy, únicamente ingresando a www.fobeso.com sección Servicios, Plataforma Electrónica, Ahorro Salario Familiar.

Y para que vea que en el Fondo vale la pena adquirir su Salario Familiar, le invitamos a participar de los sorteos de planes vacacionales entre quienes tienen este servicio con nosotros y quienes deseen inscribirse por primera vez, para ahorrar este segundo periodo.



*Uno de estos 3 paquetes a
Arenal Paraíso
Hotel Resort & Spa
puede ser suyo.*

Incluye hospedaje para 4 personas durante 2 noches, en habitación superior con cena del día de ingreso, desayuno, almuerzo y cena del sábado, desayuno y almuerzo del domingo, uso de aguas termales y piscinas.

ni ni ni

En el Fondo organizamos diversas actividades para usted y los suyos a lo largo del año y aquí le presentamos el resumen del Primer Semestre del 2013

Algunos de estos eventos los puede revivir en el canal YouTube de www.fobeso.com

Lunada de Verano, al aire libre y con buena música



El talento de Jose Mata, puso a cantar y bailar a más de uno/a la noche del 22 de marzo, en el Centro de Recreo, con los éxitos de José José, Camilo Sesto, Nino Bravo y muchos más. El conjunto Fase Alterna también hizo lo propio, cerrando la actividad al ritmo de salsa, merengue y otros géneros de música latina. Sin duda fue una velada netamente romántica...

Día de Trabajador 2013 tuvo gran participación



Más de 80 trabajadores se inscribieron en la carrera y así sucesivamente, cada uno de los eventos de este año estuvo muy concurrido. Por segundo año consecutivo, Alfredo Ramírez Sánchez ganó la tradicional carrera y contamos con la agrupación Marfil para amenizar el concierto realizado ese viernes 19 de abril.

Este año seguimos celebrando su Cumpleaños



La última semana de cada mes estará dedicada a nuestros afiliados cumpleaños.

Pase por las oficinas del Fondo y llévese su regalito, tal y como ya lo hicieron los y las afiliadas de enero, febrero, marzo, abril y mayo. ¡El Fondo le desea muchísimas felicidades!

Juncos 2013 tuvo el sello del FBS



Anuentes a la invitación que realizara la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en el 2013 el Fondo de Beneficio Social colaboró de manera importante en la dotación de equipo médico, de fisioterapia y suministros para las brigadas de los pasados Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS).

El aporte de sillas de ruedas, camillas, vendajes, chalecos, medicamentos, botiquines, férulas y collares cervicales, entre otros, representó una inversión que rondó los ₡10 millones.

Campamentos de Verano



Tanto niños como adolescentes se dieron gustos el pasado mes de enero en los campamentos que el Centro de Recreo organizó para esas vacaciones. Destacaron los talleres, la realización de diversos eventos deportivos y por supuesto la fiesta de clausura. Ahora les invitamos a participar en los próximos Campamentos de Medio Periodo, en el mes de julio.

Gesta heroica del 11 de Abril en el CIUNA



En el Centro Infantil de la Universidad Nacional inculcamos valores cívicos en sus hijos e hijas y una forma de hacerlo es a través de las festividades patrias. En esta ocasión, los chicos y chicas de Interactivo I, a cargo de la maestra Adriana Camacho, organizaron una linda actividad, en la que confeccionaron antorchas, recitaron poesías y dramatizaron la gesta heroica de Juan Santamaría.

Escuela para padres y madres: Hablando de Disciplina



El pasado 30 de abril, el psicólogo Walter González ofreció una charla para los padres y madres del CIUNA, con el fin de sentar las bases para una sana convivencia en el hogar, en torno al tema de disciplina.

Contamos con gran asistencia y les esperamos en las próximas actividades de este tipo, como parte de nuestro programa de apoyo en el proceso de crianza de sus hijos e hijas.